ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "HOLDING CORPORACION MEDICA MONTE SINAI S.A."

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y nueve días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las 19h00, en el local de la Compañía ubicado en la calle Miguel Cordero 6-111 y Av. Solano, se reúnen los siguientes socios: Dres. Enmanuel Coronel, Hugo Calle, Leonardo Polo, Dr. Enrique Maldonado López en representación del Dr. Enrique Maldonado V. mediante poder general, Dra. María Vélez por sus propios y personales derechos y en representación de la Sra. Sara Escudero, y el Arq. Hernán Andrade, todos con el 8.33% del capital social cada uno; por lo que los presentes representan el 58.33% (CINCUENTA Y OCHO PUNTO TREINTA Y TRES POR CIENTO) del Capital de la Compañía con el que la Junta queda instalada. Se cuenta además con la presencia del Dr. Jose Alvarado Presidente de la compañía, del Ing. Trajano Cordero en calidad de Auditor de la Corporación y de la CPA Bertha Vanegas en calidad de Contadora de la Compañía.

Los asistentes a la Junta General aprueban el Orden del Día de la convocatoria realizada el 21 de mayo de 2019 en el diario el Mercurio: 1).- Conocimiento y aprobación del informe del Presidente del año 2018, 2).- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente del año 2018, 3).- Conocimiento y aprobación de los informes de Auditoria Externa del año 2018, 4).-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros individuales y Consolidados del 2018, 5).- Resolución sobre el destino de utilidades del año 2018, 6).- Nombramiento del Auditor Externo Corporativo para el año 2019, 7).- Designación del Directorio para el periodo 2019-2021 y fijación de honorarios del Presidente, 8).- Designación del Gerente para el periodo 2019-2021. Se inicia el tratamiento de los puntos del Orden del Día, presidiendo la Junta General el Dr. José Alvarado Contreras, y actúa como secretario el Dr. Enrique Maldonado, Gerente de la Compañía.

1).- Conocimiento y aprobación del informe del Presidente del año 2018.- Toma la palabra el Dr. José Alvarado quien da lectura al informe en el cual manifiesta que se elaboró un manual de funciones de la Holding para establecer las principales funciones que debe desempeñar la empresa. Que en el mes de julio se realizó la contratación de los auditores externos para que realicen la auditoria del año 2018, lográndose obtener un descuento para todas las empresas de la Corporación. Además informa que a finales de año se efectuó un acercamiento con el Dr. Paúl León y el Ing. Luis Cisneros para reclamar los valores pagados al municipio por concepto de las patentes y del 1.5 por mil sobre los activos, quienes por su experiencia manifestaron que es factible recuperar los valores cancelados. También se informa que en el año 2018 se vendieron dos paquetes accionarios del 0.22% del Hospital Monte Sinai en el valor de $36.000 a los Doctores Remigio Amoroso y Eddy Ochoa, financiados a una tasa de interés del 10%. La Junta aprueba el informe por unanimidad.

2).- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente del año 2018.- Toma la palabra el Dr. Enrique Maldonado, quien informa que se ha realizado la venta de dos paquetes accionarios del 0.22% del Hospital Monte Sinaí a dos Médicos Neonatólogos. En lo que respecta a la parte financiera los valores de los Balances al 31 de diciembre del año 2018 son: Activos $3.410.538, Pasivos $127.244, Patrimonio $3.283.294. El estado de resultados integrales refleja ingresos por $207.221, Egresos por $64.820 y una utilidad de $142.401. Además indica las variaciones obtenidas en comparación con el año 2017. El informe es aprobado de forma unánime por todos los presentes.

3).- Conocimiento y aprobación de los informes de Auditoria Externa del año 2018.- El Ing. Trajano Cordero da lectura al informe de Auditoría Externa de la Firma Nexo Auditores

CORPORACIÓN MEDICA: Miguel Cordero 6-140 y Av. Solano, Telf. (593-7) 2814813 Ext. 1026 - 1641 Fax: (593-7) 2816277
E-mail: gerenciasomedica@corpmontesinai.com.ec - www.hospitalmontesinai.org / www.farmacia3sinai.com

realizado por el Ing. Saúl Vázquez el mismo que en su OPINION indica: Los estados financieros mencionados expresan la imagen fiel, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **HOLDING CORPORACIÓN MÉDICA MONTE SINAÍ CIA. LTDA.,** al 31 de Diciembre del 2018, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y disposiciones emitidas por Superintendencia de Compañías. En relación a los **ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS** manifiesta que estos han sido preparados por la Administración, con base a lo establecido en la *"NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y Separados"*., y en su OPINION manifiesta que a excepción de los efectos de la situación descrita en la sección de Fundamento de la Opinión Modificada con Salvedades del informe, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos la situación financiera de La Compañía, al 31 de Diciembre del 2018, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, y que se han realizado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, políticas contables descritas en la nota N° 1.1. Y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías. La Junta aprueba el informe de forma unánime.

4).- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros individuales y Consolidados del 2018.- Interviene la CPA. Bertha Vanegas para presentar mediante cuadros detallados los estados financieros individuales y consolidados de la Holding Corporación Medica Monte Sinaí al 31 de diciembre del 2018, los mismos que se anexa a los expedientes. El Dr. Alvarado pone a consideración de la Junta los estados financieros presentados, los cuales son aprobados por unanimidad

5).- Resolución sobre el destino de utilidades del año 2018.- Luego de varias deliberaciones sobre este punto, el Dr. Enrique Maldonado mociona que de las utilidades generadas se reparta a los Socios el valor de $75.000 para que le empresa tenga un flujo para el giro normal. El Dr. Alvarado pone a consideración de la Junta la moción presentada, la cual es aprobada por todos los presentes.

6).- Nombramiento del Auditor Externo Corporativo para el año 2019.- Interviene el Ing. Cordero quien explica que el año pasado se cotizó con 4 firmas de Auditores, de los cuales por la experiencia que tenían en diversas áreas y sobre todo en lo relacionado con la salud se seleccionó a las empresas Nexoauditores y Bestpoint, de las cuales por convenir a los intereses de la Corporación en lo relacionado con los honorarios se eligió a la firma Nexoauditores. Informa que ha conversado con el Ing. Vázquez quien ha manifestado que los honorarios para las auditorias del año 2019 serían los mismos que del año anterior, por lo cual recomienda se continúe trabajando con Nexoauditores. Luego de varias deliberaciones la Junta resuelve aprobar la contratación de la firma Nexoauditores como Auditor Externo Corporativo.

7).- Designación del Directorio para el periodo 2019-2021 y Fijación de Honorarios para el Presidente.- Toma la palabra el Dr. Enmmanuel Coronel quien mociona que el Directorio que se nombró en la Junta del 29 de noviembre del 2017, continúe en sus funciones hasta que se cumpla el respectivo periodo, luego de lo cual se designara el nuevo Directorio. Se pone a consideración de la Junta la moción presentada, la cual es aprobada por todos los presentes. En lo que respecta a la fijación de los honorarios para el Presidente, interviene el Dr. Hugo Calle para manifestar que en una reunión ampliada de la Holding se trató el tema de los honorarios de la Presidencia, ya que el Dr. Alvarado ha venido desempeñando el cargo desde

noviembre de 2017 y no se le ha cancelado ningún rubro por sus funciones como se lo hace a los Presidentes en el resto de empresas. Toma la palabra la Dra. María Vélez para mocionar que los honorarios sean cancelados al Dr. Alvarado de forma retroactiva. Interviene el Dr. Coronel para manifestar que no está de acuerdo y mociona que los honorarios sean cancelados a partir de la fecha de la aprobación por parte de la Junta. Se somete a votación la primera moción la cual es apoyada por el Dr. Enrique Maldonado, a continuación se vota por la segunda moción, por la cual están de acuerdo los Dres. Hugo Calle, Leonardo Polo y por el Arq. Hernán Andrade. Con los resultados obtenidos la Junta aprueba que los honorarios sean cancelados al Presidente a partir de la presente fecha por el valor de 1.000 dólares mensuales más IVA, para lo cual se presentara las respectivas facturas.

8).- Designación del Gerente para el periodo 2019-2021.- Toma la palabra el Dr. José Alvarado quien mociona que el Dr. Enrique Maldonado Gerente de la Holding continúe en sus funciones hasta que concluya con el periodo para el cual fue elegido, para que exista concordancia con lo resuelto para el Directorio. Se pone a consideración de la Junta la moción presentada, la cual es aprobada de forma unánime.

Dr. José Alvarado C.
PRESIDENTE

Dr. Enrique Maldonado L.
SECRETARIO

CORPORACIÓN MEDICA Miguel Cordero 6-140 y Av. Solano Telf.: (593-7) 2814813 Ext. 1026 - 1641 Fax: (593-7) 2816277
e-mail: gerencia@hospitalmontesinai.org